



**MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Quilaco, 16 de Octubre de 2018.

**MAT.: APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N° 05/2018
EDUCACION/**

DECRETO N° 4.574 /

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Interior de fecha 26 de julio de 2006 que fija su Texto Refundido; la Ley N° 21.053 publicada con fecha 27/12/2017 "Ley de Presupuestos del Sector Público Para el Año 2018". El Decreto Alcaldicio N° 5.585 de fecha 11 de Diciembre de 2017 que aprueba el Presupuesto del Departamento Educación año 2018. El D.F.L. (I)1/3063 de 1980. El Decreto Alcaldicio N° 5973 del 29 de Diciembre de 2017, que delega en el Sr. Bernes Toloza Luna, Director de SECPLAN, la facultada de firma "Por Orden del Alcalde".

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 5° letra b), 6° letra c), 56° y 65° letra a) del D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el **Acta de Sesión Ordinaria N° 68** de fecha 16 de Octubre de 2018 del Concejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria N° 05/2018 de Educación y el Certificado N° 253/2018 de la Secretaria Municipal de fecha 16/10/2018.-

DECRETO:

Apruébase modificación al **Presupuesto Servicio Traspasado de Educación año 2018**, Servicio Incorporado a la Gestión Municipal, de acuerdo a las siguientes denominaciones, hasta el nivel de Clasificación que corresponda conforme a la cuenta de que se trate.

GASTOS DISMINUYEN SECTOR EDUCACION AÑO 2018		
Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	TOTAL M\$
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	4.000
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	4.000
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.900
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.000
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	7.900
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.000
215.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	4.500
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	2.500
Total Gastos Disminuyen		25.900

GASTOS AUMENTAN SECTOR EDUCACION AÑO 2018		
Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	TOTAL M\$
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.400
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	13.400
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500
215.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	3.500
215.24.01.999.000.000	Otras Transferencias al Sector Privado	3.500
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.000
215.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	9.000
Total Gastos Aumentan		25.900

Anótese, comuníquese y remítase este Decreto Alcaldicio a la Contraloría General de la República para su correspondiente registro y control posterior.



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL



BERNES TOLOZA LUNA
POR ORDEN DEL ALCALDE

BTL/MVQ/MOM/ADM/cim

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- D.A.F. Municipal.
- Archivo Contabilidad Finanzas DAEM. ✓
- Archivo Depto. Educación.